

Criptoactivos: desafío en la lucha contra el lavado

Celebran III Congreso Latinoamericano de prevención

María del Carmen Guillén

SANTO DOMINGO. El país ha logrado avances significativos en la prevención del lavado de activos, implementando regulaciones más estrictas y creando departamentos especializados para el seguimiento de transacciones bancarias. No obstante, el sector financiero sigue enfrentando retos, especialmente en el rastreo de transacciones con criptoactivos, que en algunos casos pueden ser utilizadas para actividades delictivas.

Con el objetivo de abordar estos desafíos, la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) y la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) organizaron el III Congreso Latinoamericano de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Coflaft). Durante este evento, el superintendente de Bancos, Alejandro Fernández W., abordó ayer las innovaciones en tecnologías como una oportunidad de seguir robusteciendo mecanismos de control.

“En ningún momento hemos tenido un sistema de protección a la integridad del sector financiero tan sólido como el que tenemos ahora en la República Dominicana. Sin embargo, aún hay oportunidades de mejora”, destacó Fernández a la prensa.



Alejandro Fernández, Lidia Ureña, Rosanna Ruiz, Aileen Guzmán y Giorgio Trettenero.

Principales retos

Entre los principales desafíos, el superintendente subrayó la dificultad de rastrear los flujos financieros asociados a los criptoactivos. A diferencia de los activos financieros tradicionales, las autoridades competentes no tienen un control total sobre las transacciones con criptoactivos, las cuales pueden ser utilizadas para “abusar y para temas de criminalidad”, dijo.

Otro reto importante es el proceso de bancarización en el país, ya que la

expansión de esta estrategia plantea nuevas exigencias para el sector financiero. Fernández señaló que la tecnología jugará un rol clave en la protección del sistema financiero, y subrayó la importancia de la colaboración entre todos los actores sujetos a la Ley de Lavado de Activos para fortalecer la integridad del sistema.

En cuanto a la regulación, Fernández indicó que la República Dominicana cuenta con una ley robusta y bien reglamentada en materia de prevención del lavado de activos. “Tenemos una ley modelo, bien estructurada, con el compromiso de los sectores involucrados en la articulación de estrategias para la prevención y seguimiento de transacciones”, afirmó. ●

6,000

Las operaciones sospechosas que detectó la Unidad de Análisis Financiero del país en 2023.

Intervienen industria por posible fraude

La DGII y Aduanas acudieron a la empresa Industria del Papel SIDO

SD. La Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) continúan las fiscalizaciones conjuntas, esta vez enfocadas en empresas del sector industrial con capital asiático, en busca de detectar posibles delitos tributarios y aduaneros.

Ambas instituciones iniciaron un proceso de inspección a la empresa Industria del Papel SIDO

SRL, tras indicios de prácticas que podrían violar el comercio lícito, indicaron ayer en una nota de prensa. Las visitas se realizan conforme al Código Tributario vigente, las leyes que lo modifican y complementan, así como a la Ley de Aduanas 168-21 y sus reglamentos.

“Esta acción forma parte de una estrategia conjunta de la DGA y la DGII para combatir la evasión fiscal y la competencia desleal en el país”, señalaron. Eduardo Sanz Lovatón, director de la DGA, y Luis Valdez Veras, director de la DGII, reafirmaron su



Empresa intervenida.

compromiso de proteger el comercio legítimo y sancionar a quienes infringen la ley en detrimento del Estado dominicano.

En el comunicado, ambas instituciones reiteraron que las auditorías a empresas se basan en el cruce de información entre sus sistemas de información tributaria. ●

La reforma no solucionará el problema fiscal, dice Magín

El economista asegura que el gobierno tiene metas contrapuestas

SANTO DOMINGO. El economista y exdirector de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Magín Díaz, expresó su opinión sobre la actual propuesta de reforma tributaria en la República Dominicana, señalando que lo tratado hasta el momento la sitúa entre el 1.5 % y el 1.7 % del PIB, equivalentes a unos 110,000 y 125,000 millones de pesos.

Díaz señala que esta reforma es más moderada que la de 2021, que buscaba recaudar alrededor de 2.5 % del PIB, es decir, unos 185,000 millones a precios de 2024.

En un análisis presentado bajo la consultora Ecomod, Díaz advirtió que, aunque una reforma en torno al 1.5 % del PIB podría proporcionar un respiro temporal, no solucionar



Magín Díaz, economista y exdirector de la DGII.

rá el problema fiscal del país, ya que se prevé que el gobierno aumente el gasto en la misma proporción.

También, en un plazo de dos a tres años, según Díaz, se volverá a discutir sobre el déficit y la deuda, una tendencia que se ha repetido en las reformas de los últimos 20 años.

El Ministerio de Hacienda ha planteado que los objetivos de la reforma son aumentar el gasto y evitar un crecimiento continuo de la deuda, lo cual,

según Díaz, son metas contrapuestas. Para lograr estos objetivos, el gobierno debe incrementar el gasto en 110,500 millones anuales adicionales.

La reforma se centra en la protección social, la inversión pública y la simplificación del sistema tributario. Sin embargo, el gobierno ha dejado claro que la del Estado no implica una reducción de su tamaño, lo que sugiere que el gasto público se mantendrá constante. ●



A LOS AGRÓNOMOS EN SU DÍA

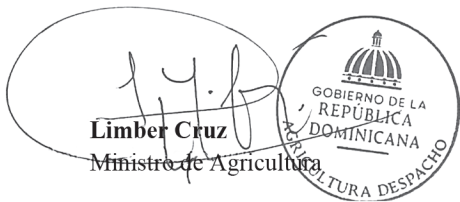
Este 4 de octubre es un día muy especial porque celebramos con entusiasmo la dedicación y entrega de los técnicos y profesionales del sector agropecuario, quienes mediante su esfuerzo hacen que la tierra ofrezca sus mejores frutos para satisfacer la demanda de alimentos de los dominicanos.

Al conmemorar esta memorable fecha reconocemos la gran labor que realizan los agrónomos, responsables en gran medida, junto a los productores, del éxito que ha venido alcanzando la agropecuaria en el Gobierno del Presidente Luis Abinader. Sin duda, estos profesionales constituyen el eslabón fundamental en la cadena productiva, que garantiza a las presentes y futuras generaciones un crecimiento sano y fuerte.

El Gabinete Agropecuario felicita a todos los técnicos del agro en esta fecha y los invitamos a que continúen respaldando de manera militante los ingentes esfuerzos que se realizan dirigidos a fortalecer las actividades de producción para garantizar la seguridad alimentaria.

Hay que hacer renacer el amor por la tierra y el retorno al amado terruño, con la mirada puesta en un futuro lleno de optimismo y oportunidades.

¡Felicidades a todos!



4 de octubre 2024